

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023-24

IES LA SERNA.

PROGRAMACIÓN RECUPERACIÓN MATEMÁTICAS 1º ESO

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	2
2.-JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.....	2
3.-PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	3
4.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.....	5
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS,.....	7
6.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	24
6.1 . Situaciones de aprendizaje en el aula.....	24
6.2. Metodología y recursos didácticos.	25
7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	27
7.1 Instrumentos de calificación	27
7.2. Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.....	27
8.-ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	28
8.1. Recuperación de asignaturas pendientes.	28
8.2. Atención a los alumnos repetidores.	29
8.3. Plan incluyo	30
9.-GARANTÍA DE UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	32
10.- EVALUACIÓN DE LA PRACTIVA DOCENTE.....	33
11.-ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	33
12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	35
13. TICS.....	35
14. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.....	36
ANEXO I.....	37



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LA SERNA



VICEPRESIDENCIA,
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

1.- INTRODUCCIÓN

Hoy en día las matemáticas aportan al alumnado destrezas y capacidad fundamentales como son la capacidad de planificación para resolver un problema, la organización mental de soluciones, la búsqueda de alternativas y, sobretodo, el fomento del espíritu crítico.

Además, promueven en el alumnado la curiosidad por las carreras STEM y les permite estar mejor formados para perfiles profesionales relacionados con la ciencia y la tecnología.

El I.E.S. "La Serna" situado en la ciudad de Fuenlabrada, cuenta con cerca de 1000 estudiantes repartidos en multitud de grupos. Cabe deducir que se necesita un enorme esfuerzo de coordinación por parte de todos para llevar a cabo la tarea docente en semejante macro estructura. La ciudad de Fuenlabrada se encuentra situada en el sur de la Comunidad de Madrid, y cuenta con una población de nivel socioeconómico medio bajo.

Durante el presente curso el departamento de metamatemáticas estará integrado por 10 profesores, uno de ellos perteneciente al departamento de Economía. En la actualidad no disponemos de horas suficiente para atender al alumnado con asignatura pendientes, ni para hacer desdobles. Por otro lado, la ratio ha aumentado considerablemente lo que dificultará el proceso enseñanza aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Decreto 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid.

3.-PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO:

El departamento de Matemáticas para este curso está formado por:

1. Dña. Noelia Jesús Ruiz González
2. Dña. María del Mar Jiménez Durán
3. Dña. Raquel Fraile Martínez
4. Dña. Thalía María Rodríguez de la Peña
5. Dña. Laura Elena Mateos Pérez
6. Dña. Esther Gómez
7. Dña. Leticia Milla
8. Dña. Concepción Martínez Molina
9. D. Iñigo Estévez
10. Dña. Alba Ramos (Profesor perteneciente al Departamento de Economía)

La jefatura de departamento estará a cargo de Dña. María del Mar Jiménez Durán

Este curso, tenemos asignados los siguientes grupos, con las siguientes horas:

Nivel	Matemáticas	Recuperaciones	Optativa	Tutoría	Total
1º ESO	7	2		2	34
2º ESO	6	3		1	31
3º ESO	6	3	1	1	33
4º ESO	6		1	1	33
1 BACH CNT	2				8
1 BACH CCSS	2				8
2 BACH CNT	2				8
2 BACH CCSS	2				8
PENDIENTES BACHILLERATO					1
Reducciones					27

Este curso no se harán desdobles en 2º de la ESO, aunque algunos alumnos con características especiales, recibirán apoyo por parte del departamento de orientación.

En el presente curso disponemos de una hora para la recuperación de pendientes de bachillerato, la organización y coordinación de las pendientes la realizará la jefa de departamento Dña. María del Mar Jiménez Durán, pero el seguimiento del alumnado en dichas circunstancias será realizado por su profesor de matemáticas en los curso de ESO, y por la profesora Dña. Concepción Martínez en los cursos de bachillerato.

El reparto queda de la siguiente manera:

Profesor/a	Grupos	Pendientes	Tutoría	Total
Noelia Ruiz Jefa de estudios	2 AB (BACH), 1CB(BACH)			8
María del Mar Jiménez Durán Jefa de departamento	2BB, 4B, 2E, 2F, PROYECTO TALLER DE MATEMÁTICAS			18
Raquel Fraile Martínez Tutora	1BB (BACH) , 3E, 3F, 1E, REC 1 EFG		2C	20
Thalía Rodríguez de la Peña Tutora	1AB (BACH), 1DB (BACH), 2A, 1C, PROYECTO TALLER DE ASTRONOMÍA		2CB	20
Laura Elena Mateos Pérez Tutora	2DB(BACH), 1A , 1D, 4A, REC 1 ABCD.		1E	20
Esther Gómez Tutora	4E, 4F, 4C, 2 D, 1C , REC 2			20
Leticia Milla Tutora	3A, 3B, 3C, 2C, REC 2			20
Concepción Martínez Molina Secretaria	2DB(BACH), REC 1BCD			6
Iñigo Estévez	4D, 3D, 2B, 1B , REC 2			20

Los alumnos de recuperación de matemáticas de primero de la ESO no utilizarán libro, será el profesor de la asignatura el que proporcione el material que deben trabajar.

Los alumnos de 1º de ESO no podrán utilizar calculadora en los exámenes. En clase podrán utilizarla cuando el profesor estime oportuno.

Utilizamos las distintas aulas de ordenadores de las que disponemos. Utilizamos los programas Derive, Wiris, Excel, y Geogebra. Distintas plataformas informáticas de educación, así como, multitud de páginas disponibles en la red.

Además contamos con el aula de matemáticas y su dotación material (recursos manipulables, dominós, barajas, modelos geométricos, teselas, dados y ruletas, videos didácticos).

Se utilizarán por algunos profesores los ordenadores personales del Departamento y tablets para dar la clase con el proyector de vídeo.

4.- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

El departamento de matemáticas contribuirá a cumplir los objetivos generales del centro mediante las siguientes actividades:

1. Mejorar los resultados académicos.

Revisión de resultados académicos en cada una de las evaluaciones de departamento posteriores a la juntas de evaluación y propuesta de mejoras de dichos resultados. Realización de exámenes modelos y corrección en clase del examen durante las sesiones posteriores a su realización,

2. Elaborar el Plan Incluyo y poner en marcha las medidas necesarias para atender las diferencias individuales.

La jefa de departamento Dña. María del Mar Jiménez elabora el plan incluyo en corroboración con los miembros del departamento de matemáticas, basándose en el material proporcionado por el departamento de orientación académica del IES La Serna.

3. Promover el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.

4. Combatir el acoso escolar.

Visionado de películas tales como: Enigma (The Imitation Game), El Indomable Will Hunting, Figuras Ocultas etc... Que tratan diversos temas sobre la igualdad de oportunidades, identidad de género y están relacionadas con el mundo de las matemáticas.

Propuesta de charlas por parte de mujeres científicas durante la semana de la mujer y la niña en la ciencia, que puedan servir como ejemplo en las elecciones futuras de nuestro alumnado.

5. Consolidar el proyecto de mejorar de la orientación académico profesional.

- Durante el año académico se explicará al alumnado la diferencia entre Matemáticas A y Matemáticas B optativas de 4º ESO, de forma que les facilite su elección futura.
- Durante la semana de la mujer y la niña en la ciencia, se propondrán charlas impartidas por mujeres científicas, que podrán servir de ejemplo profesional al alumnado.
- Durante las jornadas de orientación académica se realizarán actividades matemáticas relacionadas con el mundo laboral y los alumnos de bachillerato asistirán a charlas propuestas por el departamento impartidas por profesiones directamente relacionadas con el mundo de las matemáticas.

6. Retomar actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés del alumnado.

Visionado de documentales y videos divulgativos sobre el mundo de las matemáticas en lengua inglesa.

7. Favorecer la participación del alumnado y de las familias.

Mantener una relación cordial con las familias del alumnado del centro, donde el profesor se presenta de una forma cercana y accesible, dispuesto a buscar soluciones conjuntas a los problemas que vayan surgiendo durante el año escolar.

8. Consolidar la implantación de la L.O. 3/2020 y sus concreciones normativas.

Realizar las programaciones didácticas del departamento acorde a dicha ley.

9. Actualizar el equipamiento y mejorar las instalaciones y la dotación tecnológica.

Informar de forma detallada y en la mayor brevedad posible de los problemas técnicos que puedan surgir en las aulas, de tal forma que puedan ser solucionados por el servicio técnico de centro,

10. Favorecer las relaciones con las instituciones de distintos ámbitos.

Mantener una postura abierta cordial y colaborativa con el otro miembro del claustro que permita el intercambio de información, material y recursos.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

SABERES BÁSICOS:

A. Sentido numérico

1. Conteo.

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

2. Cantidad

- Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
- Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.
- Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.

– Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

4.- Relaciones numéricas.

– Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

– Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

– Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

– Patrones y regularidades numéricas.

5.- Razonamiento proporcional.

– Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

– Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

– Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

6.- Educación Financiera.

– Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

– Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida.

1.Magnitud

– Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

– Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

2. Medición

– Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.
- La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

3. Estimación y relaciones

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C. Sentido espacial

1.- Figuras geométricas en dos dimensiones

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

2. Localización y sistemas de representación

- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

4.- Movimiento y transformaciones.

- Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.

- Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.
- Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).

D. Sentido algebraico.

1.- Patrones

– Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

2.- Modelo matemático.

– Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

– Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3.- Variable.

– Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

4.- Igualdad y desigualdad.

– Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

– Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

– Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

– Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

5.- Relaciones y funciones.

– Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

– Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

– Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

6.- Pensamiento computacional.

– Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

– Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.

- Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1.- organización y análisis de datos.

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones..) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

2.- Incertidumbre

- Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.
- Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

3.- Inferencia.

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

F. F. Sentido socioafectivo

1.- Creencias y actitudes emocionales

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2.- Trabajo en equipo y toma de decisiones.

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3.- Inclusión, respeto y diversidad.

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Interpretar, modernizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propia de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.

Criterios de evaluación

- 1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.
- 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.
- 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

Competencia específica 2: Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

Criterios de evaluación

- 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
- 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

Competencia específica 3: Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

Criterios de evaluación

- 3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.
- 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.
- 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

Competencia específica 4: Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

Criterios de evaluación

- 4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.
- 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

Competencia específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

Criterios de evaluación

- 5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
- 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

Competencia específica 6: Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

Criterios de evaluación

- 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo

real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

- 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.
- 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

Competencia específica 7: Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

Criterios de evaluación

- 7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.
- 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

Competencia específica 8: Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

- 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.
- 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

Competencia específica 9: Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

Criterios de evaluación

- 9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
- 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Competencia específica 10: Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

Criterios de evaluación

- 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.
- 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

Competencias clave: CCL competencia en comunicación lingüística. CP competencia plurilingüe. STEM competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. CD competencia digital. CPSAA competencia personal, social y de aprender a aprender. CC competencia ciudadana. CE competencia emprendedora. CCEC competencia en conciencia y expresión culturales.

1.- Sistema de numeración decimal 2.- Operaciones con números naturales					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3 y A4	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 %
A1, A.2 A3	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A1, A.2 A3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A1	4.1;4.2	4		STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	
A1, A.2 A3	5,1,;5.2	5		STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	
A6	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
F1	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1,F2	8.1;8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	

3.- Potencias y raíces cuadradas
4.-La divisibilidad

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3 y A4	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A4	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A4	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A4	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
F1,F2,F3	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1,F2,F3	8.1;8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F2, F3	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

5.- Números positivos y negativos					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A.2, A3	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A.2, A3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A.2, A3	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
A.2, A3	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1,F2,F3	8.1;8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

6.- Los números decimales					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 %
A.2, A3	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A.2, A3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A.2, A3	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
A.2, A3	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

7.- Las fracciones 8.- Operaciones con fracciones					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptorios Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3,A4	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A.2, A3,A4	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A3,A4	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A.2, A3,A4	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
A.2, A3,A4	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
A.2, A3,A4	8.1;8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

9.- Porcentajes y proporcionalidad					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A.2, A3	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A.2, A3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A.2, A3, A4	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
A.2, A4	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

10.- Sistemas de medidas					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A.2, A3, A4, A5 , A6	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
A.2,	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A5	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A6	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
A5	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
A5	8.1; 8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

11.- Perímetros y áreas
12.- Los planos y los mapas
13.-Cuerpos geométricos
14.- Áreas y volúmenes

Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
A6, B1, B2	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje.
A6, B1, B2	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
A6, B1, B2, B3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
A6,A8	6.1; 6.2; 6.3	6		STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	
B1	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
B1	8.1; 8.2	8		CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

15.- Estadística y probabilidad					
Saberes básicos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Competencias clave	Descriptor Operativos	Instrumentos y porcentajes
E1, E3	1.1; 1.2; 1.3.	1.	STEM, CD, CPSAA, CE CCEC, CC, CCL	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	Exámenes 60 % Trabajo y situación de aprendizaje. 40%
E1, E3	2.1; 2.2	2.		STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	
E1, E3	3.1; 3.2; 3.3	3		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
E1, E3	4.1;4.2	4		STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	
E1, E3	6.1; 6.2; 6.3	6		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	
D3	7.1;7.2	7		STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	
F1	9.1 ; 9.1	9.		STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	
F2 , F3	10.1 ; 10.2	10		CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE:

1. Sistema de numeración decimal
2. Operaciones con números naturales
3. Potencias y raíz cuadrada
4. La divisibilidad
5. Números positivos y negativos

SEGUNDO TRIMESTRE:

6. Los números decimales
7. Las fracciones
8. Operaciones con fracciones
9. Porcentajes y proporcionalidad
10. Sistemas de medidas

TERCER TRIMESTRE:

11. Perímetros y áreas
12. Los planos y los mapas
13. Cuerpos geométricos
14. Áreas y volúmenes
15. Estadística y probabilidad

6.-SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

6.1 . Situaciones de aprendizaje en el aula

El departamento de matemáticas propondrá tres situaciones de aprendizaje a lo largo del presente curso, una por evaluación. El porcentaje destinado a la evaluación de cada situación de aprendizaje será de un 10 % dentro del porcentaje destinado a trabajo del alumno.

1º evaluación:

Los dueños y dueñas de la tienda. En grupo heterogéneos tendrán que simular que son propietarios de un comercio, estimarán gastos y beneficios, así como, la rentabilidad del negocio. Se trabaja operaciones con números naturales y enteros.

2º evaluación:

Experto cocineros. Los alumnos deberán trabajar cooperativamente en grupos heterogéneos y calcular las cantidades adecuadas de ingredientes en la elaboración de una receta en la que se modificará el número de comensales. Se trabajarán conceptos como proporción numérica, operaciones con números fraccionarios y sistema métrico decimal.

3º evaluación:

Diseñar una bandera. Los alumnos deberán trabajar en grupos heterogéneos y diseñar la bandera de un país imaginario, decoradas con figuras geométricas planas, se trabajaran conceptos como área de figuras planas y proporción.

6.2. Metodología y recursos didácticos

La materia de Matemáticas se orienta a desarrollar una cultura científica de base que prepare a los futuros ciudadanos para integrarse en una sociedad en la que la ciencia desempeña un papel fundamental. En el planteamiento de Ciencias de la Naturaleza destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

- La importancia de los conocimientos previos

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores.

- Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En la Educación Secundaria Obligatoria, es la materia la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente mostrar los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos claves comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento.

- Programación adaptada a las necesidades de la materia

La programación debe ir encaminada a una profundización científica de cada contenido, desde una perspectiva analítica.

Los **conceptos** se organizan en unidades, y estas, en bloques o núcleos conceptuales.

Los **procedimientos** se han diseñado en consonancia con los contenidos conceptuales, estructurando una programación adecuada a las capacidades de los alumnos.

En el ámbito del saber matemático, adquiere una considerable importancia los procedimientos. Estos procedimientos se basan en:

- Organización y registro de la información.
- Realización de experimentos sencillos.
- Interpretación de datos, gráficos y esquemas.
- Resolución de problemas.
- Observación cualitativa de seres vivos o fenómenos naturales.
- Explicación y descripción de fenómenos.
- Formulación de hipótesis.
- Manejo de instrumentos.

Las **actitudes** como el rigor, la curiosidad científica, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad son fundamentales en el desarrollo global del alumnado, teniendo en cuenta que la ESO es una etapa que coincide con profundos cambios físicos y psíquicos en los alumnos. Esta peculiaridad favorece el desarrollo de actitudes relativas a la autoestima y a la relación con los demás.

Desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje científico, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos de vista propios y el respeto por los ajenos.

- **Referencia al conjunto de la etapa**

El proyecto curricular de la materia de Matemáticas, sin menoscabo de las exigencias que en programas y métodos tiene la materia, se concibe como un itinerario para conseguir los objetivos generales de la etapa y alcanzar un nivel adecuado en la adquisición de las competencias clave. Su orientación ha de contribuir a la formación integral de los alumnos, facilitando la autonomía personal y la formación de criterios, además de la relación correcta con la sociedad y el acceso a la cultura. Ello condiciona la elección y secuenciación de los contenidos.

Para que todo el planteamiento metodológico sea eficaz, es fundamental que el alumno trabaje de forma responsable a diario, que esté motivado para aprender y que participe de la dinámica de clase. Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
 - Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
 - Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
 - Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Hemos acordado calificar a los alumnos que cursen 1º de ESO del siguiente modo:

- Controles escritos, exámenes60%
- Otros.....40% (Cuaderno, trabajos de ampliación y refuerzo y deberes para casa, Trabajo en el aula y en el aula de informática)

La nota final de curso se obtendrá como media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén las tres aprobadas.

7.1 Instrumentos para la evaluación

Los instrumentos utilizados para la evaluación son: las pruebas escritas (por temas o exámenes trimestrales), el cuaderno del alumno, la realización de trabajos y su exposición en el aula, preguntas realizadas por el profesor durante las clases, corrección por parte de los alumnos de ejercicios en la pizarra (explicando el razonamiento seguido en la resolución), trabajos realizados por el alumno en casa y trabajo realizado por el alumno en el aula de informática. Trabajo, interés, solidaridad y orden dentro del grupo.

En cuanto a los exámenes, haremos al menos dos por evaluación.

En las pruebas que se realizarán en cada evaluación un ejercicio se considerará bien resuelto cuando, tras razonar todos los pasos necesarios de forma ordenada y clara, el alumno alcance la solución correcta. Esta solución debe quedar resaltada y se dará el resultado con las unidades adecuadas al ejercicio o problema.

En los exámenes introduciremos cuestiones, problemas, preguntas teóricas y ejercicios de cálculo.

Si en algún examen el profesor sorprende a un alumno copiando, hablando o usando el móvil o cualquier otro aparato electrónico se le quitará el examen y se le valorará con un cero.

Se podrá anular un ejercicio debido a un error grave en las operaciones o en el razonamiento (planteamiento erróneo o ausencia de justificación de los resultados), incluso en el caso de que la solución final coincida con la correcta. Si el alumno transcribe mal los datos de alguno de los problemas del examen (que se le dará escrito a ordenador), éste podrá ser valorado con un cero.

7.2 Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes

Quien suspenda la primera evaluación podrá recuperarla en un examen elaborado para tal fin por el profesor correspondiente. Lo mismo sucederá con la segunda y la tercera evaluación.

La nota de la recuperación se obtendrá aplicando los porcentajes del 60% y 40% a los que se alude en la calificación de la evaluación.

Habrà un examen de recuperaciones final en junio con tres bloques diferenciados para cada evaluación, los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas deberán presentarse al examen ordinario de toda la materia. Los alumnos con una evaluación suspensa, tendrán que presentarse al examen ordinario con únicamente la materia de la evaluación no superada. La nota final se obtendrá como media de las tres evaluaciones.

En ambos casos se tendrá en cuenta el 40 % correspondiente al trabajo personal realizado por el alumno y obtener una calificación final igual o mayor que 5.

PLAN DE LECTURA

En el presente curso el departamento de matemáticas ha decidido fomentar el hábito por la lectura dedicando tiempo en cada trimestre a leer y analizar distintos artículos científicos y matemáticos.

8.- PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Se aplicarán las medidas especificadas en las Instrucciones de 12 de diciembre de 2014 conjuntas de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, sobre la aplicación de medidas para la Evaluación de los Alumnos con Dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje o trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación:

8.1 Recuperación de asignaturas pendientes.

Los alumnos con Recuperación de Matemáticas de 1º ESO pendiente van a estar atendidos por su profesor de Matemáticas de 2º ESO.

Los alumnos pendientes obtendrán la misma nota en Recuperación de Matemáticas de 1º ESO que la de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO. Análogamente para la evaluación extraordinaria.

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 1º y no se encuentren ubicados en la asignatura de recuperación de matemáticas de 2º, podrán aprobar la asignatura pendiente mediante la entrega de fichas

Los alumnos de 3º diversificación con la asignatura de Recuperación de Matemáticas pendiente de 1º podrán aprobar dichas asignaturas aprobando el Ámbito Científico Tecnológico de 3º (por adelantado, si aprueban las dos primeras evaluaciones).

Los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje serán atendidos por el departamento de orientación y llevarán la adaptación curricular correspondiente si fuera necesario. El Trabajo a realizar, metodología y calificación de dichos alumnos será consensuada entre el departamento de orientación y el profesor de la asignatura.

Los alumnos repetidores serán atendidos por el profesor de la asignatura que será quien le dará indicaciones y le proporcione trabajo y el material correspondiente.

8.2. Atención a los alumnos repetidores.

• Alumnado repetidor que superó la materia:

Puesto que ya en el curso anterior alcanzó los objetivos marcados, así como las competencias establecidas, este alumnado realizará junto con las actividades propias del nivel educativo en el que se encuentra, una serie de actividades de consolidación y ampliación de las diferentes unidades didácticas. De esta forma evitaremos la falta de interés en contenidos ya superados. En casos puntuales y bajo la supervisión del profesor/a, este tipo de alumnado podrá prestar ayuda a otros compañeros con dificultades. En aquellas unidades didácticas en las que presente mayores dificultades o no hubiera alcanzado unos mínimos con anterioridad realizará las mismas actividades que el resto de compañeros de clase.

• Alumnado repetidor que no superó la materia:

Este alumnado, seguirá la programación establecida por el departamento para el nivel educativo donde se encuentre. Sin embargo, se reforzará mediante la realización de actividades aquellos aspectos que no posibilitaron la superación de la materia en el curso anterior. Realizarán actividades de refuerzo de diferente nivel de dificultad, actividades encaminadas a consolidar los conocimientos y competencias adquiridos, así como actividades de ampliación en caso de que en alguno de los bloques de contenidos se observe que su nivel de partida es mayor que el requerido por el departamento para el nivel educativo que cursa.

8.3 Plan incluyo.

- **Medidas Ordinarias:**

- Diseño Curricular siguiendo los principios del DUA:

Principio 1: Proporcionar múltiples pautas de implicación:

Pauta 1. Proporcionar opciones para e interés.

- Proporcionar ejemplos de aplicaciones directas de las matemáticas en la vida cotidiana y en carreras profesionales, que clarifiquen la utilidad de la asignatura.
- Visionado de videos divulgativos haciendo más cercano el mundo de las matemáticas y que capten el interés del alumnado.
- Proporcionar retos matemáticos que capten el interés del alumnado.

Pauta 2. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:

- Valorar el trabajo diario dentro de los porcentajes de calificación y proporcionar opciones de recuperación en todas las evaluaciones.
- Proporcionar actividades adaptadas a los diferentes niveles del alumnado dentro del aula utilizando el material proporcionado por la editorial.
- Proporcionar el necesario feedback al alumnado que permita corregir errores y mejorar resultados.
- Dar la posibilidad de realizar trabajos extra

Pauta 3. Proporcionar opciones para la autorregulación:

- Proporcionar con antelación fechas de exámenes y entrega de trabajos que permitan la autoorganización .
- Explicar de forma clara los criterios de calificación para que el propio alumno reflexione sobre sus resultados y como mejorarlos.
- Permitir al alumnado la utilización de distintas aplicaciones de matemáticas como Photomath o Symbolab que permitan la autocorrección de ejercicios.

Principio 2: Proporcionar múltiples formas de representación:

Pauta 1. Proporcionar opciones para la percepción

- Presentar la información por distintos canales, visionado de videos, representación y explicaciones utilizando distintas aplicaciones matemáticas dejando atrás la utilización única del libro de texto.
- Utilización de actividades manipulativas que permitan la adquisición de determinados conceptos como por ejemplo: suma de enteros, factorización de polinomios, Teorema de Pitágoras.

Pauta 2. Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones matemáticas y símbolos

- Utilizar en la medida de lo posible el lenguaje matemático de forma explicativa e instar al alumnado a usarlo de forma correcta en los ejercicios y exámenes.
- Corregir expresiones matemáticamente incorrectas aunque el resultado numérico sea correcto.
- Inculcar la importancia del signo “=” en las expresiones matemáticas.

Pauta 3. Proporcionar opciones para la comprensión.

- Utilizar nuevas tecnologías para explicar determinados conceptos, como por ejemplo monotonía y crecimiento, asíntotas o diagramas de barras y sectores
- Utilizar distintas formas y medios en las explicaciones diaria, ejemplos, esquema de fórmulas
- Dividir un problema en distintos pasos más sencillos que permitan alcanzar la solución.
- Utilizar distintos ejemplos en la explicación de determinado conceptos que faciliten la comprensión

Principio 3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión.

Pauta 1. Proporcionar opciones para la acción física

- Uso de distintas herramientas, hojas de cálculo, aplicaciones de representación que permitan al alumno visualizar resultados sin utilizar lápiz y papel.
- Usar material manipulativo con el que el propio alumno manipule y entienda determinados conceptos.
- Uso de Classroom que permita al alumno hacer cuestionarios y entrega de trabajos de forma digital.
- Corrección de ejercicios y problemas por el propio alumno y en la pizarra, que den la oportunidad al alumno de explicar lo que ha hecho y como lo ha hecho
- Practicar el cálculo mental de forma oral en los cursos más bajos de ESO
- Fomentar la explicación alumno – alumno mediante una buena distribución del alumnado dentro del aula.
- Proporcionar opciones de lecturas voluntarias.

Pauta 2. Proporcionar opciones para la expresión y comunicación

- Proporcionar la posibilidad de entregar trabajos escritos, en Power point, en forma de mural, etc...
- Realizar cuestionarios de múltiple opción que permitan al alumno dar respuestas rápidas de forma oral o escrita.
- Exponer de forma oral trabajos y ejercicios.

Pauta 3. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas

- Guiar a alumno en la resolución de problemas.

- Exposición de anécdotas y curiosidades matemáticas que ayuden a hacer más interesante aquello que aprenden.
 - Proporcionar proyectos de investigación de campo, estudios estadísticos, fotografía matemática..
 - Proporcionar modelos de ejercicios y exámenes.
 - Proporcionar el acceso a distintas web especializadas que faciliten el estudio personal.
 - Utilizar distintos espacios, aula de informática, patio, sala de usos múltiples. etc..
 - Distribución flexible de la clase, formar grupos o parejas de trabajo.
 - Adaptar la temporalización en función de las necesidades del grupo.
- **Medidas específicas:**
- Adaptaciones en la evaluación
 - Adaptación del formato del examen (letra, distribución de los espacios, fragmentación física de las preguntas del ejercicio, entrega por tiempos de los ejercicios de las pruebas)
 - Leer las preguntas en voz alta aclarando dudas
 - Simplificación de enunciados
 - Simplificación en las operaciones
 - Exámenes orales si fuera necesario
 - Posibilidad de realización de exámenes online si fuera necesario
 - Tiempo extra hasta 35% dependiendo de las necesidades individuales del alumno.

9.-GARANTIA DE UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación:

Los criterios de calificación y recuperación de evaluaciones suspensas, a están disposición de todos los alumnos. Además, los profesores de cada nivel los explicarán al inicio del curso escolar.

La programación se podrá consultar a través de la página web del instituto cuando esté aprobada.

Los tutores serán informados de cómo pueden recuperar los alumnos las matemáticas pendientes de cursos anteriores. Se les facilitará una hoja resumen con

todo el procedimiento. Los tutores podrán así informar a las familias. Los profesores de matemáticas de los correspondientes cursos también informarán a sus alumnos del procedimiento para recuperar. También podrán ver, en su momento, las fechas de los exámenes de pendientes.

10.- EVALUACIÓN DE LA PRACTIVA DOCENTE.

Con el fin de evaluar el aprendizaje del alumnado así como los procesos de enseñanza cada miembro del departamento de matemáticas completará a final de curso la siguiente tabla.(Anexo I) Los resultados obtenidos llevarán a la reflexión y mejora de procedimiento para cursos venideros.

11.-ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El departamento de matemáticas propone las siguientes actividades dentro de programa de orientación académica.

NIVELES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce y comienza a manejar estrategias y herramientas para planificarse, elaborar proyectos e integrar conocimientos. - El alumnado trabaja el autoconocimiento, aprendiendo a analizar sus puntos fuertes y débiles. - El alumnado aprende a evaluarse a si mismo y a adoptar propuestas de mejora. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 1º de ESO. - El alumnado empieza a conocer distintos ámbitos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un trabajo de estadística mediante una encuesta y análisis de datos. - Elaborar ejercicios que se autocorrijan y evalúen.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado utiliza diferentes herramientas y técnicas de trabajo intelectual. - El alumnado reconoce sus habilidades personales, preferencias, gustos y aficiones. - El alumnado desarrolla el pensamiento crítico y práctica la toma de decisiones. - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 2º de ESO. - El alumnado continúa conociendo distintos ámbitos laborales. - 	<ul style="list-style-type: none"> - En el tema de escalas citar que se utiliza en profesiones como arquitectura, planos etc..

3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado es capaz de reconocer sus propias capacidades personales y contrastarlas con sus intereses. - El alumnado conoce los principales ámbitos laborales y el área en el que se enmarcan (ciencias, tecnología, humanidades, Ciencias sociales, artes, etc). - El alumnado conoce el sistema educativo y las opciones académicas tras finalizar 3º de ESO. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización de la ESO. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de datos estadísticos de empleabilidad de distintas profesiones. - Visita al aula astronómica de Fuenlabrada o al planetario de Madrid.
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce las opciones académicas y laborales al finalizar la etapa de la ESO, tanto si se obtiene el Título como si no. - El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo y acercamiento al mundo laboral. - El alumnado define su proyecto académico tras la ESO. 	<ul style="list-style-type: none"> - Charla mujeres científicas con motivo del día de la mujer y la niña en la ciencia. - Citar profesiones que utilizan la trigonometría en su día a día
1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado es capaz de reconocer las posibilidades académicas y laborales que ofrece el entorno. - El alumnado conoce a profesionales en activo en diferentes ámbitos laborales. - El alumnado aprende estrategias de búsqueda de empleo. - El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras la finalización de Bachillerato. - El alumnado comienza a definir su proyecto académico tras la finalización del Bachillerato 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a distintas universidades de ámbito científico tales como la universidad Carlos III de Madrid en Leganes o la universidad Rey Juan Carlos.
2º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado conoce las posibilidades académicas y laborales tras su paso por Bachillerato. - El alumnado aprende los requisitos y gestiones para continuar estudiando un Grado Universitario, de Formación Profesional u otras opciones. - El alumnado define su proyecto académico tras el Bachillerato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a distintas universidades de ámbito científico tales como la universidad Carlos III de Madrid en Leganes o la universidad Rey Juan Carlos.

12.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Con motivo del día 11 de febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia y el día 8 de marzo, día de la mujer, diferentes charlas impartidas por mujeres científicas con el objetivo de promover la vocación científica en nuestros alumnos y alumnas.

Durante febrero se realizaron varias visitas de distintos grupos de 2º ESO al aula de astronomía de Fuenlabrada,

A lo largo del curso los alumnos de 1º ESO visitarán el Museo de la matemáticas (EMMA), situado en el IES Gabriel García Márquez de Leganés

Durante la semana de orientación académica, el departamento de matemáticas propondrá distintas charlas con el fin de ayudar en dicha orientación al alumnado del centro.

Durante el curso y asociadas a la asignatura taller de astronomía, el departamento de matemáticas propondrá distintas salidas al Planetario de Madrid y al Real observatorio de Madrid.

13. TIC

Para los distintos niveles de ESO y Bachillerato, el Departamento de Matemáticas hará uso de los siguientes medios:

- Uso de las dos pizarras digitales que tiene el Departamento en las aulas materia aula
- Uso de los proyectores de vídeo en el aula. Se utilizan ordenadores y tablets para proyectar distintos materiales de matemáticas, tanto los propios como los que aparecen en las distintas páginas web. El Departamento cuenta con algunos ordenadores portátiles para ello.
- Uso del aula de informática en algunos casos concretos, cuando la ratio de los grupos

lo permita.

- Se trabaja con distintos programas informáticos como Derive y Geogebra.

14. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos

Actualmente, queda aún mucho camino para alcanzar una igualdad real entre sexos, y algunos de nuestros alumnos y alumnas puede que presenten ciertas actitudes discriminatorias y machistas. Alguna actividad de la unidad hace referencia a la colaboración de los hombres en tareas domésticas, lo que debe servir para reflexionar sobre dichas actitudes machistas e intentar que los alumnos y alumnas comprendan que el hombre no debe colaborar, que cualquier tipo de tarea debe ser compartida por igual entre hombres y mujeres.

Educación del consumidor

El profesor puede aprovechar el hecho de que los números decimales se utilizan frecuentemente en contextos de consumo para fomentar un consumo equilibrado y responsable.

Educación ambiental

Aprovechando las actividades que hacen referencia a las temperaturas del ambiente exterior, se puede plantear cuestiones como el cambio climático, el calentamiento global, la emisión de gases, la disminución de la capa de ozono y la necesidad de cuidar el planeta. Se hará hincapié en el tema transversal que se trabaja este curso en el instituto.

ANEXO I

	1	2	3	4
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Has aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Has dado a conocer a los alumnos los criterios de evaluación, la metodología y los criterios de calificación.				
6. Has utilizado diferentes tipos de pruebas para evaluar (trabajos, exámenes, exposiciones orales, ejercicios)				
7. Has concretado las competencias clave a desarrollar en el inicio de cada unidad didáctica.				
8. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
9. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
10. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
11. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
12. Has elaborado diferentes materiales en base a las características y las necesidades de los alumnos.				
13. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
14. Has utilizado actividades que fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo.				
15. Has fomentado la participación de los alumnos.				
16. Has utilizado distintos tipos de materiales: manipulativos, nuevas tecnologías, etc.				
17. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

1: Casi nada

2: Poco

3: Bastante

4: Mucho